

LA COMPETENCIA INFORMACIONAL EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD. UNA VISIÓN DESDE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

Eva Ortoll Espinet*

Resumen: El sistema educativo en general, y el universitario en particular, debe asumir la responsabilidad de formar a los futuros profesionales en las competencias básicas que les permitirían desenvolverse en su futura actividad profesional. En el marco de la sociedad actual una de las competencias fundamentales a las que se debe prestar atención es la competencia informacional, que capacita a los individuos a interactuar de forma efectiva con la información. El objetivo de la investigación pretende poner de manifiesto cómo se contempla, en el marco de las universidades españolas relacionadas con las ciencias de la salud, la formación en dicha competencia. Por ello se analizan los planes de estudio de las carreras relacionadas con nuestro ámbito de estudio. Por un lado se pone de manifiesto el nivel de presencia de asignaturas relacionadas con la competencia informacional, por otro, el enfoque y tratamiento de las mismas

Palabras clave: Competencia informacional, Planes de estudio, Información en ciencias de la salud, Habilidades informativas.

Abstract: The educational system in general, and the university in particular, have the responsibility to educate the professionals of the future in the basic competences and skills that will allow them to succeed in their professional activity. In the framework of our society one of the professional competences that is so important is the one related to the effective use of information. The aim of this research is to present an overview of the way Spanish Universities, in the sector of health sciences, include the education about that competence. This paper analyses the programmes of each degree related with health sciences. The research presents an approach about the contents of the official programmes, and on the way these contents are included.

Keywords: Information Literacy, University studies, Health sciences information, Information Skills.

1 Introducción

En el contexto europeo la sensibilización del sistema universitario respecto al desarrollo de competencias profesionales tiene un claro exponente en el proyecto *Tuning Educational Structures in Europe* (*Tuning* a partir de ahora) (1). Uno de sus principales objetivos es abrir un marco de diálogo para analizar la naturaleza e importancia de las competencias de los estudiantes en un mundo cambiante caracterizado por la

* Universitat Oberta de Catalunya. Estudios de Ciencias de la Información y de la Comunicación. Correo-e: eortoll@uoc.edu.

Recibido: 8-10-03; 2.^a versión: 21-1-04.

globalización, el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, la gestión del conocimiento y la gestión de la diversidad. Estos elementos crean un escenario significativamente distinto para la educación en el que merece la pena detenerse. Distintos motivos provocan que las universidades se centren en las competencias de sus estudiantes. Entre ellos podemos citar la necesidad de dar respuesta al nuevo paradigma educativo centrado en el estudiante; contribuir a una definición clara de los perfiles profesionales y académicos o el compromiso respecto a la calidad universitaria y la inserción laboral de los estudiantes.

Para ayudar a establecer un marco que permita incidir en los citados factores el proyecto *Tuning* diferencia entre las «competencias vinculadas a cada disciplina y profesión» –estrechamente relacionadas con el conocimiento científico y técnico propio de cada disciplina–, y las «competencias genéricas o transversales». De acuerdo con el informe, la «Sociedad del Conocimiento» es también la «Sociedad del Aprendizaje» y por lo tanto se debe entender la educación en un contexto amplio que incluya la capacitación para la formación a lo largo de la vida. Este objetivo se puede conseguir, en parte, gracias al impulso del segundo grupo de competencias –las genéricas o transversales–, ya que son de naturaleza transferible y más perdurables que lasEl informe *Tuning* agrupa dichas competencias, que considera vitales en una sociedad cambiante, en tres bloques: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

El informe *Tuning* agrupa dichas competencias, que considera vitales en una sociedad cambiante, en tres bloques: instrumentales, interpersonales y sistémicas.

Entre las distintas competencias de carácter transversal contempladas en el citado informe nos vamos a detener en la *Competencia Informacional*, entendida como una competencia que permite a los individuos saber informarse y saber relacionarse de forma efectiva con el mundo de la información, para mejorar la praxis profesional.

1.1 Aproximación al concepto de competencia informacional

La competencia informacional se enmarca dentro del concepto de competencia profesional, entendemos el concepto de competencia como

«Las competencias son descripciones generales de las habilidades que una persona necesita para desarrollar con éxito una tarea específica. Los perfiles de competencia especifican los conocimientos, habilidades y actitudes y expresan los requerimientos de ejecución en términos de comportamiento» (2).

Atendiendo a la concepción general de competencia, entendemos la competencia informacional como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten a un individuo interactuar de forma efectiva con la información que necesita para un desarrollo eficiente de las tareas asociadas al rol que ejerce en su lugar de trabajo (3). La capacitación de los trabajadores para interactuar con la información la podemos observar en la ejecución de tareas rutinarias, la resolución de problemas, la toma de decisiones o el aprendizaje continuado vinculado a la praxis profesional. La competencia informacional abarca cualquier acción relacionada con la captación, generación, difusión, tratamiento y utilización de información por parte de los individuos en

su lugar de trabajo. Los niveles de ejecución de dicha competencia pueden ser distintos y abarcan desde decisiones de tipo estratégico a decisiones más operacionales. En cualquier caso, los objetivos de la formación en competencia informacional deben consistir en formar a los profesionales en todos aquellos aspectos relacionados con el uso de la información que puedan estar presentes en el desarrollo de su actividad profesional. Así, estas actividades engloban desde saber acceder y utilizar los distintos recursos de información del centro en el cual se trabaje, a una gestión personal de la información generada en el quehacer profesional diario (desde la gestión de la información del correo personal a la gestión de la información necesaria para ejecutar las distintas tareas asociadas a un puesto de trabajo sea éste de la naturaleza que sea) (4, 5). La competencia informacional lleva asociadas una serie de competencias que están íntimamente ligadas a la misma pero que son distintas de ella. Entre estas competencias asociadas podemos destacar, por una parte, la capacitación en el manejo de servicios de información (por ejemplo bibliotecas y centros de documentación). Por otra, la capacidad de manejar las tecnologías que permiten acceder y manejar información (nos estamos refiriendo a lo que popularmente se conoce como *alfabetización digital* o *alfabetización tecnológica*).

Por otra parte, uno de los sectores profesionales más intensivos en información es el de los profesionales de las ciencias de la salud, sector en el cual los elementos informacionales están presentes, de forma constante, en las distintas actividades que estos desarrollan: la investigación, la docencia y la práctica clínica (6). En este ámbito dicha competencia se manifiesta en la habilidad de los trabajadores de saber acceder a la información (clínica o científica) que pueden necesitar para ejecutar sus tareas diarias, ya sean relacionadas con la gestión y atención a los pacientes, ya sean para actualizar sus conocimientos ante una situación determinada, planificar determinadas actuaciones o realizar tareas de gestión. Por ejemplo, pensemos en todas aquellas tareas implicadas en el acceso y manejo de la información que contiene la historia clínica del paciente, consulta de fuentes de información relacionadas con la profesión para resolver alguna duda de tipo clínico o científico, acceso y manejo de los sistemas de información del centro en el cual se trabaja, etc. Para hacer frente a los elementos informacionales de la sociedad actual vinculados a su profesión es importante detenerse en analizar la formación de base que reciben los profesionales de la salud. Para un estado de la cuestión sobre el grado de inclusión de dichos contenidos en las universidades de distintos países a escala internacional es interesante consultar la revisión bibliográfica de Nordase Rodríguez (7).

Acotada la competencia y el colectivo donde la vamos a estudiar, nuestra investigación analiza, en primer lugar, hasta qué punto encontramos elementos de formación asociados a la competencia informacional (por ejemplo características y naturaleza de la información, conocimiento de servicios de información, estrategias para definir cuando se necesita información y cómo acceder a ella, habilidades para saber utilizar, analizar, presentar o comunicar información, etc.) en los planes de estudio oficiales de las carreras universitarias vinculadas con las ciencias de la salud. En segundo lugar, la investigación contribuye a poner de manifiesto cómo se concibe la formación en competencia informacional en dicho entorno.

2 Delimitación del campo de estudio

Como se ha apuntado, nos centramos en analizar los contenidos de los planes de estudio de las enseñanzas vinculadas con los futuros profesionales de la salud ya que constituye la plataforma que marcará parte de los comportamientos y conocimientos de los futuros profesionales. La elección de dicho marco nos parece apropiado ya que nos permite obtener una visión amplia de la importancia que las distintas universidades otorgan a la competencia informacional en el momento de diseñar los contenidos curriculares de las titulaciones que ofrecen, y conocer cómo enfocan dichos contenidos.

Antes de analizar los planes de estudio debemos hacer una breve referencia al marco legal que los regula. Así, nos referimos en primer lugar al Título VI «*De las enseñanzas y títulos*», de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, y concretamente a su artículo 34 sobre «*Establecimiento de títulos universitarios y de las directrices generales de sus planes de estudio*».

Por otra parte, y para delimitar el objeto de nuestro estudio, nos hemos basado en la información proporcionada por el *Catálogo Oficial*, elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MEC 2002), que recoge la oferta de titulaciones ofrecidas por las universidades públicas, privadas y de la Iglesia Católica en España. Así, tal como figura en la relación de dicho catálogo, se contemplan las siguientes enseñanzas vinculadas a las ciencias de la salud (8):

- Enseñanzas de primer y segundo ciclo (ciclo largo): Farmacia, Medicina, Odontología y Veterinaria.
- Enseñanzas de primer ciclo (ciclo corto): Enfermería, Fisioterapia, Logopedia, Podología y Terapia Ocupacional.

Los planes de estudio de las nueve titulaciones citadas serán los que tendremos en cuenta para nuestro análisis. Dada la necesidad de acotar nuestra investigación, nos limitaremos a realizar un estudio de los planes de estudio vigentes durante el curso académico 2001-2002, ya que comprende el período de recogida y análisis de datos. A pesar de ello, se realizan las pertinentes revisiones de posibles modificaciones en dichos planes a lo largo del año 2003. Durante el período de procesamiento de datos, correspondiente al curso 2002-2003 se realiza una revisión de los posibles cambios en los planes de estudio. A pesar de ello no se detectan modificaciones significativas que pudieran hacer variar los resultados del estudio, con lo cual la vigencia de la información que se presenta es representativa para ilustrar los objetivos de la investigación. A este hecho debemos tener en cuenta la expectativa de las posibles modificaciones del panorama universitario a la luz de la Declaración de Bolonia (9), hecho que ha significado una cierta estabilidad en los planes de estudio en los últimos años, a la espera de futuros cambios.

2.2 Variables implicadas en el estudio

Una vez delimitado nuestro campo de estudio (planes de estudio oficiales de las enseñanzas universitarias relacionadas con las ciencias de la salud) y teniendo en cuen-

ta que nuestro análisis lo realizamos a partir de la información que éstos nos proporcionan, hemos establecido dos tipos básicos de variables:

- a) El primero de ellos hace referencia a la **presencia** y el **tratamiento** de la competencia informacional, a partir de la identificación de asignaturas que traten estos contenidos, en los citados planes de estudio oficiales.
- b) El segundo hace referencia al **enfoque** de dichas asignaturas.

El estudio de ambos tipos de variables nos ha de permitir identificar los indicadores que nos servirán de punto de referencia para valorarlas y establecer conclusiones de acuerdo con los objetivos planteados. Así, en los siguientes apartados describimos el tipo de información que nos pueden proporcionar cada uno de los dos grupos de variables y los indicadores que hemos establecido para poder valorarlos.

2.2.1 Variables relacionadas con la presencia y el tratamiento de asignaturas relacionadas con la competencia informacional. Indicadores

El primer elemento a tener en cuenta para analizar cómo se contempla la formación de la competencia informacional en las universidades españolas es comprobar si existe alguna asignatura en el marco de los planes de estudio que contemple dichos contenidos. Una vez identificadas las posibles asignaturas vinculadas a la competencia informacional deberemos analizar las características de dicha presencia.

Los elementos que entran en juego para determinar la «presencia» o «existencia» de un contenido específico dentro de cada plan de estudio obligan a tener presentes las siguientes consideraciones:

- La estructura de los planes de estudio incluye para cada asignatura, entre otros elementos, su denominación y una descripción de su contenido. Esta información ha de permitir identificar, inicialmente, la presencia de asignaturas vinculadas con una temática concreta, en nuestro caso la competencia informacional.
- En caso de existir una asignatura, a partir de la cual se puedan incluir los contenidos a analizar, es preciso determinar qué tratamiento recibe o el lugar que ocupa dicha asignatura en el conjunto del plan de estudios. Esta información está estrechamente relacionada con el tipo de asignatura, ya sea: troncal, obligatoria u optativa, así como los créditos, teóricos o prácticos, que tiene.

Estas variables nos han de servir para detectar varios aspectos. Por un lado la carga lectiva de las distintas asignaturas y el tipo de presencia (como se describe más adelante consideramos que las asignaturas pueden existir como asignaturas completas o parciales), nos pueden indicar la exhaustividad con la que probablemente se desarrollarán sus contenidos. Por otro lado, la tipología de asignatura nos puede indicar, a su vez, la relevancia que se le otorga en el momento de diseñar el plan de estudios.

La información obtenida del estudio de estas dos primeras variables tiene como objetivo exponer el estado de la cuestión de la formación en competencia informacional en las universidades españolas y cómo se contempla ésta en el diseño de los

planes de estudio. Debemos advertir que nuestro objetivo no es realizar un análisis comparativo de los programas de cada centro o universidad, sino presentar una visión general de las tendencias de las distintas titulaciones en cuanto a la incorporación de la competencia informacional en sus planes de estudio.

2.2.2 Variables relacionadas con el enfoque de las distintas asignaturas: adscripción a áreas de conocimiento y contenido de los programas

Una vez identificada la presencia de asignaturas vinculadas con la competencia informacional, el área de conocimiento a la que éstas se vinculan nos permitirá obtener una aproximación del enfoque que pueden tener. Para completar el estudio sobre el enfoque y la cobertura de contenidos de las asignaturas, que de una u otra manera se relacionan con la competencia informacional, debemos tener en cuenta los programas que desarrollan dichos contenidos. Así, el segundo bloque de variables a analizar son los programas específicos de cada asignatura.

Cabe decir que dicho estudio presenta, necesariamente, limitaciones. Para abordar de forma exhaustiva todos los elementos que se desarrollan en los programas sería necesario poder disponer del proceso completo en el momento de impartir los programas en los distintos centros. A pesar de ello, ofrecemos una aproximación al enfoque de la competencia informacional que nos permita poner de manifiesto los objetivos descritos. Consideramos que la información extraída a partir de los programas, junto con el área de conocimiento a la que está relacionada la asignatura, nos permite realizar dicha aproximación y nos proporciona suficiente información en el marco de nuestra investigación.

Al igual que en el apartado anterior concretamos las distintas variables en indicadores para los que establecemos, a la vez, sus correspondientes criterios de valoración.

Partimos de las Áreas de Conocimiento con las que se relaciona en el plan de estudios la asignatura a desarrollar. Dicha información nos proporciona una primera aproximación al tipo de enfoque que cada asignatura recibe. Así por ejemplo, el desarrollo de una misma materia seguramente será distinto si se relaciona con la estadística e investigación operativa o si se desarrolla desde la perspectiva de la historia de la ciencia, de la biblioteconomía y documentación o de la medicina preventiva, por citar algunos ejemplos. Dado que nuestro estudio de la competencia informacional lo abordamos desde el área de conocimiento de la Biblioteconomía y la Documentación, la valoración del indicador la realizaremos dependiendo de si la asignatura se vincula a esta área o a otras.

Para contribuir a la valoración y presentación de resultados sobre los distintos grupos de variables proponemos concretarlas en el siguiente conjunto de indicadores y criterios de valoración (tabla I).

3 Recogida de información para el análisis de las distintas variables

Una vez determinadas las variables sobre las que recoger información, vamos a analizar a las «*Directrices Generales Propias de las titulaciones y troncalidad*» –de los planes de estudios conducentes a la obtención de cada una de las titulaciones re-

Tabla I
Variables de presencia, tramiento y enfoque.

<i>Variables</i>	<i>Indicadores</i>	<i>Criterios de valoración</i>
Presencia	Existencia de una asignatura Inexistencia de una asignatura	Asignatura completa Parte de una asignatura
Tratamiento	Tipo de asignatura	Troncal Obligatoria Optativa
	Carga lectiva	Créditos teóricos Créditos prácticos
Enfoque	Área de conocimiento relacionada	Vinculación con el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación Vinculación con otras áreas de conocimiento, distintas a la anterior

lacionadas con las Ciencias de la Salud (10). A partir de ahí identificamos las materias troncales que determinan los contenidos obligatorios que deben ser contemplados por las distintas universidades en el diseño particular de cada plan de estudios. Dichas directrices determinan para cada una de las titulaciones o enseñanzas:

- Descripción de las materias troncales que se convertirán en asignaturas troncales, con las denominaciones que consideren oportuno las distintas Universidades, y ciclo en el que se debe impartir. Esas materias se incluyen en la descripción del contenido que debe impartirse en las asignaturas que se determine.
- Distribución de los créditos teóricos y prácticos de cada materia troncal.
- Áreas de conocimiento asociadas a cada materia troncal.

Con esta primera aproximación pretendemos identificar la existencia de contenidos vinculados a la competencia informacional en el marco de distintas materias troncales. Se trata de contenidos de obligada impartición por parte de todas las universidades, independientemente del enfoque particular que posteriormente pueda adoptar el plan de estudios específico. La existencia de contenidos regulados por dichas directrices determina el nivel de importancia que éstos adquieren en la formación de los futuros profesionales y garantiza la uniformidad de la formación universitaria en cuanto a los conocimientos mínimos se refiere. Estos resultados se presentarán juntamente con los obtenidos tras el análisis de los planes de estudio de las distintas universidades donde se imparte cada una de las titulaciones de ciencias de la salud.

En segundo lugar, y antes de analizar los distintos planes de estudio, debemos identificar exactamente cuántas universidades ofrecen una titulación determinada. Así, para llevar a cabo dicha identificación, y de acuerdo con la delimitación del objeto de estudio descrita en el apartado anterior, se ha consultado el Catálogo Oficial de titulaciones elaborado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (11). Dicho ca-

tálogo ofrece información de las distintas universidades, ya sean públicas o privadas, y de los correspondientes centros que dan una titulación determinada. El resultado de la consulta es el siguiente (cabe apuntar que se tienen en cuenta las titulaciones activas durante el curso 2001-2002, para poder acotar la recogida de datos):

- Enseñanzas de ciclo largo (licenciaturas):
 - 15 universidades ofrecen la titulación de Farmacia
 - 27 universidades ofrecen la titulación de Medicina
 - 13 universidades ofrecen la titulación de Odontología
 - 10 universidades ofrecen la titulación de Veterinaria (la Universidad Alfonso X el Sabio en el momento de realizar la recogida de datos todavía no ofrece la titulación. Tiene previsto iniciarla en el curso 2002-2003).

- Enseñanzas de ciclo corto (diplomaturas):
 - 48 universidades ofrecen la titulación de Enfermería (en el momento de realizar el estudio la Universidad Francisco de Vitoria todavía no ofrece la titulación).
 - 34 universidades ofrecen la titulación de Fisioterapia (en el momento de realizar el estudio la Universidad de Girona tiene solicitado el título).
 - 11 universidades ofrecen la titulación de Logopedia
 - 11 universidades ofrecen la titulación de Podología
 - 15 universidades ofrecen la titulación de Terapia Ocupacional

Con el objetivo de identificar el plan de estudios vigente de cada titulación, y para cada uno de los distintos centros que la imparten, se realiza una búsqueda en la base de datos del *Boletín Oficial del Estado*. A partir de la información proporcionada por dicha base de datos se analizan los contenidos de los distintos planes de estudio.

En tercer lugar identificamos las distintas asignaturas, vinculadas a la competencia informacional, a partir de los planes de estudio de cada universidad. Para completar la identificación de asignaturas, que pudieran contemplar contenidos vinculados a la competencia informacional, y cuya descripción no fuera claramente identificada en los planes de estudio, se remitió una carta a los directores de estudio de cada una de las universidades, solicitando dicha información. La petición de información se solicitó a los responsables académicos de todos los centros que ofrecían alguna de las nueve titulaciones descritas, independientemente de haber identificado o no una asignatura que pudiera responder a nuestro objeto de estudio.

4 Resultados: análisis de las distintas variables

Los apartados siguientes muestran los resultados obtenidos, tras aplicar los distintos criterios de valoración definidos en el apartado anterior para cada una de las variables. Así, el apartado 4.1 hace referencia a la información de los planes de estudio y nos sirve como punto de partida para identificar aquellas asignaturas vinculadas a alguna faceta de la competencia informacional que analizaremos en el apartado 4.2.

4.1 Resultados de presencia y tratamiento

Al abordar el análisis de la presencia de la competencia informacional, a partir de la información de los planes de estudio oficiales, se hace necesario –en primer lugar– valorar en qué medida la terminología y los conceptos utilizados en dichos planes de estudio se corresponden con la terminología y los conceptos con los que trabajamos. Dado que, el área de conocimiento que investiga el comportamiento y desarrollo de los elementos que participan en el proceso de información documental, así como los distintos sistemas, centros y redes de información y las políticas de información y documentación, es el área de Biblioteconomía y Documentación, hemos considerado en primer lugar reparar en las asignaturas que se adjudican a dicha área, aunque su enfoque puede provocar que las asignaturas seleccionadas tengan una orientación distinta de nuestra concepción de la competencia informacional, puesto que sus planteamientos, probablemente, estarán más próximos a la formación bibliográfica o formación de usuarios. Por otra parte, el concepto de «competencia informacional» en nuestro país apenas está empezando a arraigarse y todavía se mantiene en las universidades la tradicional «formación bibliográfica» o «formación de usuarios», como una parte del concepto que presentamos. Por ello hemos tenido en cuenta también todas las restantes áreas de conocimiento siempre que la descripción del contenido de las asignaturas hiciera referencia a conceptos tales como: *técnicas documentales, tecnologías de la información, búsqueda bibliográfica, sistemas de información, fuentes de información, bases de datos documentales, recursos informáticos y de información, documentación científica, documentación, documentación clínica, documentación sanitaria, análisis bibliográfico, fundamentos de información y documentación, obtención de información, tratamiento documental, lectura crítica, fuentes documentales, medicina basada en la evidencia, recursos médicos en internet o acceso a información*. De ahí la diversidad de áreas de conocimiento desde las que se abordan los contenidos que nos interesan y que quedan reflejados en la tabla III.

Las citadas descripciones se han valorado juntamente con otros dos criterios: el área de conocimiento relacionada con la asignatura, y la información recibida de los responsables académicos de las distintas universidades en las que se solicitaba identificaran las asignaturas que pudieran hacer referencia a los contenidos que queremos analizar. Cabe decir que, de acuerdo con la información que facilita el Consejo de Universidades, la única titulación que incluye, como materia troncal, contenidos que se asignan al área de Biblioteconomía y Documentación es la Licenciatura de Medicina (concretamente en la «Materia: Introducción a la Medicina y Metodología Científica. Descripción: (...) Información, Documentación y Terminología Médicas (...); Créditos Troncales: 16 (10T + 6P)»).

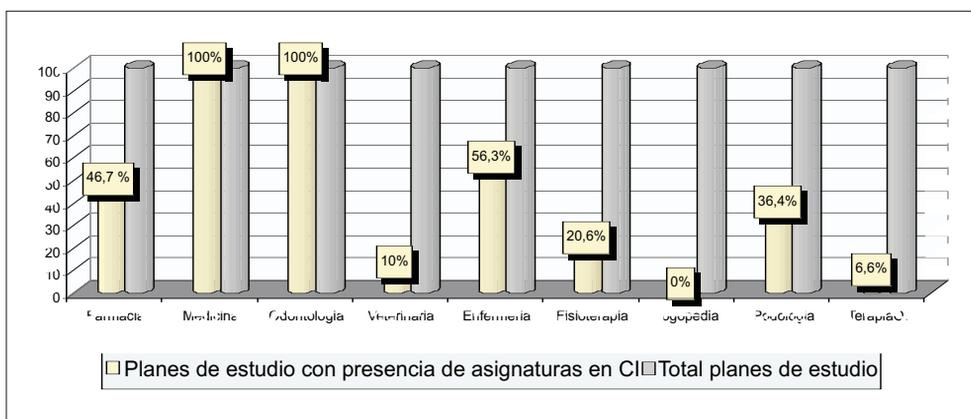
Las tablas y gráficos siguientes muestran los resultados obtenidos sobre «la presencia» de las asignaturas que tienen contenidos que identificamos, en mayor o menor medida, con el concepto de la «competencia informacional». Completamos la información sobre la «presencia» con «el tratamiento» que recibe cada asignatura, ya se plantee como una asignatura completa o como parte de una asignatura más amplia. La información sobre la que trabajamos deriva del resultado de la consulta de las directrices generales para cada titulación, de los planes de estudio de cada universidad y de la información obtenida de los responsables de las titulaciones. Ambos aspectos son analizados en los apartados posteriores. Debemos destacar que la titulación de Logopedia –y sus correspondientes planes de estudio– no cuentan con asignaturas que in-

cluyen contenidos propios de la competencia informacional, razón por la cual la omitimos de los resultados parciales.

4.1.1. Presencia de asignaturas por titulaciones

La competencia informacional, o alguna de sus facetas, está presente en cada una de las titulaciones tal como queda reflejado en la figura 1, que representa el porcentaje de planes de estudio, respecto al total de planes analizados por titulación, en los que consta al menos una asignatura vinculada con la competencia informacional.

Figura 1
Presencia de asignaturas vinculadas con la Competencia Informacional en los planes de estudio de cada titulación



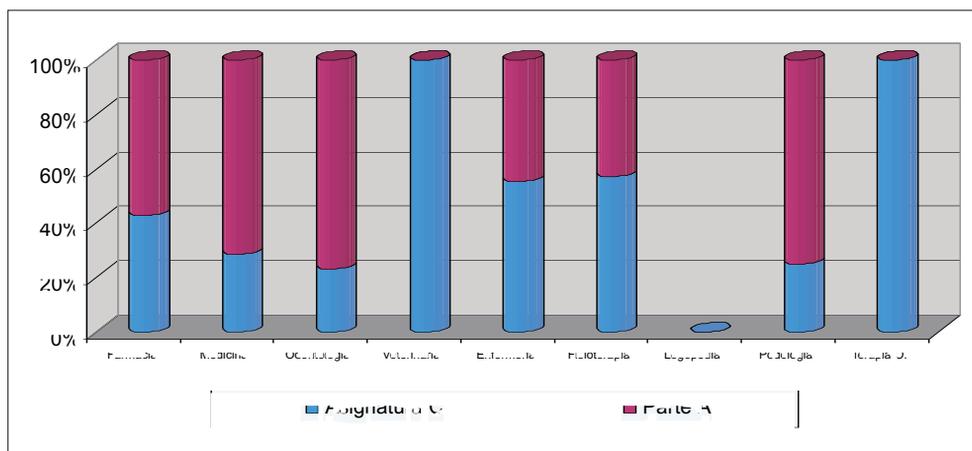
Observamos que únicamente dos titulaciones, odontología y medicina, incluyen en todos los planes de estudio alguna asignatura vinculada con la competencia informacional y que ambas titulaciones son de ciclo largo.

Por otra parte, los criterios de valoración definidos en el apartado anterior («asignatura completa» o «parte de una asignatura») nos ofrecen otro elemento para ver cómo están presentes dichos contenidos. Así, el hecho de que éstos formen parte del contenido de una asignatura más amplia o se desarrollen en asignaturas completamente destinadas a ello condiciona la exhaustividad con la que se despliegan sus contenidos y el tiempo que se les destina. Vemos que la competencia informacional, o alguna de sus facetas, se desarrolla mayoritariamente dentro de asignaturas más amplias. Esta tendencia, es decir, la inclusión de los contenidos de la competencia informacional como parte de una asignatura, se manifiesta en un 58% de los planes de estudio.

Asimismo, en aquellas titulaciones (farmacia, medicina u odontología, por citar las más representativas) con mayor presencia de contenidos vinculados a la competencia informacional éstos forman parte de asignaturas más amplias. Sin embargo, en titulaciones en las que dichos contenidos se ofrecen en menos del 40% de los planes de

estudio, cuando se desarrollan, lo hacen creando una asignatura específica (terapia ocupacional o veterinaria). La figura 2 ilustra dichas proporciones, por titulación, respecto al total de asignaturas con presencia de contenidos en competencia informacional.

Figura 2
Tipo de presencia de la competencia informacional en los planes de estudio por titulación



A continuación desglosamos estos resultados para cada una de las titulaciones (tabla II). El valor que aparece en la variable «presencia» y en los resultados indica el porcentaje de los planes de estudio, para cada titulación, que incluyen asignaturas con contenidos relacionados con la competencia informacional.

Cabe advertir que en la titulación conducente al título de Licenciado en Medicina, y tal como hemos visto, se contempla una asignatura troncal que inicialmente contempla los contenidos en competencia informacional. A pesar de ello, algunas universidades desarrollan dichos contenidos en una asignatura optativa. Por ese motivo, aunque inicialmente el porcentaje de asignaturas troncales que incluyen contenidos relacionados con la competencia informacional debería ser del 100%, la creación de asignaturas específicas provoca que este porcentaje se vea alterado, ya que, en caso de existir una asignatura optativa específica, la asignatura troncal correspondiente no incluye, por lo tanto, dichos contenidos.

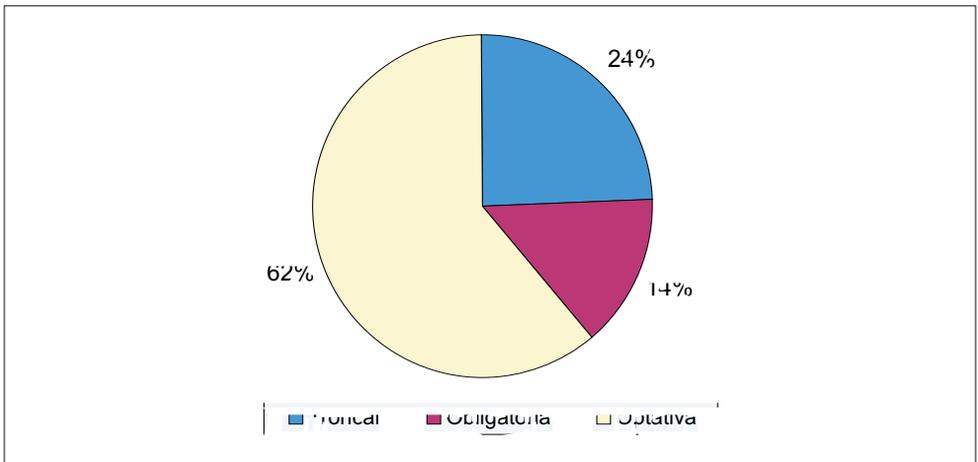
4.1.2 Tratamiento de asignaturas por titulaciones

Si tenemos en cuenta la tipología de las asignaturas, vemos que los contenidos vinculados a la competencia informacional mayoritariamente se dan en asignaturas de carácter optativo (figura 3).

Tabla II
Resultados de las variables de presencia y tratamiento

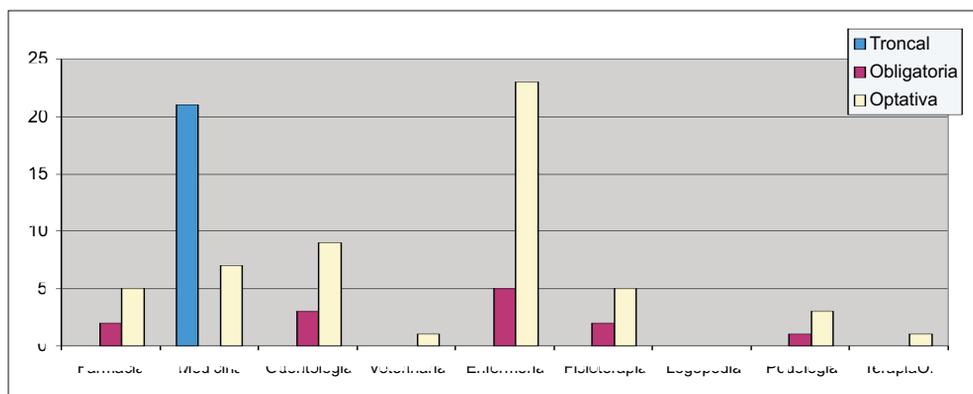
Variables	Criterios de valoración						
Licenciaturas			Farmacia	Medicina	Odontología	Veterinaria	
Presencia (46,7)	Asignatura completa (AC)	20,1%	26,6%	30,8%	10%		
	Parte de una asignatura (PA)	26,6%	73,4%	69,2%	0%		
Tratamiento	Troncal	0%	77,1%	0%	0%		
	Obligatoria	13,3%	0%	23,1%	0%		
	Optativa	33,4%	22,9%	69,2%	10%		
1,5 (AC)	Créditos teóricos (media)	3 (AC) 3 (PA)	3 (AC) 4 (PA)	2 (AC) 3 (PA)	4,5 (AC)		
	Créditos prácticos (media)	1,5 (AC) 1,5 (PA)	1,5 (AC) 1,5 (PA)	2,5 (AC) 1,5 (PA)	1,5 (PA)		
Variables	Criterios de valoración						
Diplomaturas			Terapia Fisioterapia	Podología	ocupacional		
Presencia (46,7%)	Asignatura completa (AC)	31,2%	11,8%	9,1%	6,6%		
	Parte de una asignatura (PA)	25,1%	8,8%	27,3%	0%		
Tratamiento	Troncal	0%	0%	0%	0%		
	Obligatoria	12,5%	5,9%	9,1%	0%		
	Optativa	47,8%	14,7%	27,3%	6,6%		
	Créditos teóricos (media)	4 (AC) 3 (PA)	4 (AC) 4 (AC)	4 (AC)	4 (AC)		

Figura 3
Tipología de asignaturas



La presencia de asignaturas optativas varía en función de las titulaciones (figura 4) aunque una mayor presencia de contenidos en competencia informacional en una titulación concreta no implica, necesariamente, una mayor presencia de asignaturas optativas en dicha titulación. Cabe decir que únicamente en la titulación de Medicina las directrices generales de los planes de estudio, conducentes a la obtención de dicha titulación, contemplan una materia troncal, cuya descripción es la siguiente: «Teoría y método de la medicina. Información, documentación y terminología médicas. Historia de la salud, de la enfermedad y del ejercicio profesional». Dicha descripción, sin embargo, engloba contenidos que no están directamente relacionados con los aspectos informacionales de la medicina. Además, como veremos más adelante, no todas las universidades desarrollan del mismo modo dicha troncalidad. Algunas universidades desdoblán la materia en varias asignaturas y crean una asignatura específica destinada a los aspectos informacionales y documentales; otras introducen dichos contenidos en asignaturas no troncales, creando asignaturas optativas específicas. (Por ejemplo, la Universidad de Alcalá despliega una asignatura optativa titulada «Documentación Científica: fuentes de información en ciencias de la salud» que se destina por completo a dichos contenidos.)

Figura 4
Tipo de asignaturas por titulaciones



Si relacionamos la tipología de asignaturas con los datos relativos al tratamiento que reciben, constatamos que existe una correspondencia entre la optatividad y la existencia de una asignatura completa. Así, tenemos que en titulaciones como veterinaria, fisioterapia, podología o terapia ocupacional, aunque la presencia de dichos contenidos no es generalizada, cuando se introducen, su tratamiento se caracteriza por desarrollar una asignatura optativa completamente destinada a dichos contenidos.

Por otra parte, la media de créditos de las asignaturas es de 4,5 créditos (3 teóricos y 1,5 prácticos). En los casos en los que los contenidos relacionados con la competencia informacional forman parte de una asignatura más amplia, éstos (en un 45% de los casos y según figura en los programas) consisten en clases prácticas. Dichas prácticas se enmarcan en la realización de búsquedas de información bibliográfica en bases de datos especializadas y/o en la lectura crítica de artículos científicos. En es-

tos últimos casos es difícil describir con exactitud la media de créditos que se destinan a la competencia informacional, ya que no siempre consta dicha información en los programas de las asignaturas.

En el anexo 1, se muestran, a modo ilustrativo, los nombres que reciben las asignaturas identificadas y las universidades donde se imparten.

4.2 Resultados de enfoque

Como apuntábamos en el apartado anterior, la valoración del enfoque la realizamos a partir del estudio de dos variables. Una primera variable que tiene en cuenta el área o áreas de conocimiento a las que se vincula cada asignatura, y una segunda variable que obtenemos a partir de un análisis de tipo más cualitativo realizado a partir de los contenidos de los programas específicos de cada una de dichas asignaturas.

4.2.1 Áreas de conocimiento relacionadas con las asignaturas

En aquellos casos en los que se crea una asignatura específica, el área de conocimiento relacionada con la que se vincula es la de «Biblioteconomía y Documentación». Esta casuística es significativa, ya que cuando la asignatura se diseña de forma independiente, en el sentido en que no forma parte de una asignatura más amplia, se enfoca ya desde dicha disciplina. Este hecho se da en la mayoría de casos en los que se crea una asignatura específica (fisioterapia, podología, veterinaria).

En cualquier caso, la vinculación de las asignaturas al área de conocimiento de *Biblioteconomía y Documentación* aparece en un 47,2% de las asignaturas analizadas. Las otras áreas de conocimiento a las que se vinculan las materias que abordan algún aspecto de la formación en competencia informacional, se muestran en la tabla III.

Así vemos que además del área de Biblioteconomía y Documentación, las áreas de conocimiento con las que más se vinculan las asignaturas analizadas, de mayor a menor, son: Historia de la Ciencia (33,7%), Enfermería (22,4%), Estadística e Investigación Operativa (14,6%), Lenguajes y Sistemas Informáticos (8,9%), Medicina Preventiva y Salud Pública (7,9%) y Estomatología (7,8%). Por otra parte, y una vez analizados los programas de las distintas asignaturas, las podemos clasificar de acuerdo con el enfoque que reciben y que, de alguna manera, se corresponde con las áreas de conocimiento a las que mayoritariamente se vinculan, tal como queda reflejado en la tabla anterior. Esta representación debe leerse teniendo en cuenta que una misma asignatura puede estar vinculada a varias Áreas de Conocimiento.

4.2.2 Enfoque según el contenido de los programas

Analizando los programas de las distintas asignaturas, que abordan contenidos de la competencia informacional, podemos destacar 5 enfoques, que denominaremos: histórico (39,3% de los casos), documental (24,8%), de la investigación operativa y el método científico (13,5%), sistemas de información e informática (11,2%) y clínico (11,2%). A continuación describimos los elementos que caracterizan los cinco enfoques

Tabla III
Áreas de conocimiento desde las que se aborda la competencia informacional,
distintas a la de Biblioteconomía y Documentación

<i>Áreas de Conocimiento a las que se vinculan las materias</i>	<i>% de aparición</i>
Anatomía Patológica	1,1
Bioquímica y Biología Molecular	2,1
Economía financiera	1,1
Enfermería	22,4
Estadística e investigación operativa	14,6
Estomatología	7,8
Farmacia y Tecnología Farmacéutica	3,3
Farmacología	2,2
Física Aplicada	1,1
Fisiología	1,7
Fisioterapia	3,3
Historia de la Ciencia	33,7
Historia del Pensamiento	0,6
Lenguajes y sistemas Informáticos	8,9
Lógica y filosofía de la ciencia	1,1
Matemática aplicada	1,1
Medicina	1,1
Medicina Preventiva y Salud Pública	7,9
Metodología de las ciencias del comportamiento	2,9
Metodología de las ciencias de la salud	1,1
Organización de empresas	1,1
Psicología Básica	2,2
Psicología Social	2,2
Radiología y Medicina Física	1,1
Toxicología y legislación sanitaria	2,2

que reciben las asignaturas. Cabe apuntar que un mismo contenido (por ejemplo consulta de bases de datos) puede estar incluido en más de un enfoque. El objetivo es diferenciar los contenidos que predominan en cada una de las tipologías de asignaturas bajo las que se imparten aspectos relacionados con la competencia informacional.

a) Enfoque histórico

Un 39,3 % de las asignaturas forman parte de una asignatura más amplia y se vinculan a la Historia de la Ciencia y en la que parte de los contenidos de las asignaturas están relacionados con la historia de la profesión, el método científico, terminología sanitaria, aspectos relacionados con el progreso de la ciencia, la enfermedad y la sociedad, la epidemiología, la institucionalización de la profesión médica, etc. Si, por ejemplo, la asignatura se da en la titulación de enfermería, se tratan aspectos relacionados con la historia de las curas, la evolución de los hospitales, cuestiones éticas en la praxis profesional, derechos de los pacientes, etc.

En dichas asignaturas, una parte de las mismas (entre un 10% y un 25 % del total del programa) se destina a la Documentación Científica y se desarrollan contenidos como:

- El análisis documental, la recuperación de información, las bases de datos y la búsqueda de información bibliográfica
- Fuentes de información científica y recursos en Internet
- Las publicaciones científicas, los sistemas de citación bibliográfica y la estructura de los trabajos científicos y su lectura crítica

Dentro de los programas de historia de la ciencia, los contenidos relacionados con la documentación se incluyen en un 30% de los casos como prácticas de la asignatura o se desarrollan en forma de seminarios.

b) Enfoque documental

Un 24,7 % de las asignaturas están enfocadas desde la perspectiva de la Biblioteconomía y la Documentación. En las asignaturas que agrupamos bajo este epígrafe se imparten conocimientos, relacionados con:

- Revisión de literatura científica y lectura crítica de artículos
- Bases de datos y fuentes de información
- Tipos y estructura de trabajos y publicaciones científicas
- Normas de citación bibliográfica y presentación de trabajos científicos
- Sistemas de recuperación de información y búsqueda bibliográfica
- Tipos de Bibliotecas y utilización de catálogos
- Acceso al documento original
- Concepto de documentación científica e información
- El proceso documental, resumen y análisis de contenido
- Internet como nueva herramienta de información
- Bibliometría
- Historia de la documentación
- Introducción a la Historia clínica y documentos médico asistenciales
- Terminología médica
- Medicina o Enfermería Basada en la Evidencia

Las asignaturas diseñadas desde este enfoque tienen como objetivo que los estudiantes comprendan la terminología, conceptos y objetivos de los servicios de información y documentación, usen dichos servicios, y puedan planificar la búsqueda de información en bases de datos y otros recursos de información bibliográfica. Así mismo se pretende que conozcan la estructura de las publicaciones científicas y las normas de presentación y elaboración de trabajos. Estas asignaturas contemplan aquellos conceptos vinculados con la formación bibliográfica o documental orientada al conocimiento de la producción de información científica, así como a las características de su difusión y circulación trabajadas desde la bibliometría. En algunos casos (por ejemplo en Valencia) se añaden a estos contenidos los aspectos de la Documentación Médica, relacionados con la información asistencial y sanitaria.

c) Enfoque de la investigación operativa y el método científico

Un 13,5% de las asignaturas se enfocan desde la perspectiva de la Investigación Operativa y el Método Científico. Las asignaturas pertenecientes a este enfoque, de las cuales un 7,5% forman parte de una asignatura más amplia, contemplan el proceso de investigación científica, cómo planificar una investigación, y trabajan, también, contenidos como:

- Bases de datos y fuentes de información científica
- Lenguajes
- Búsqueda de información bibliográfica
- Estructura de un trabajo científico
- Lectura crítica de publicaciones
- Bibliometría

Dichos contenidos acostumbran a enfocarse como parte del proceso de investigación científico y se ofrecen junto con contenidos relacionados con la recogida de datos o su análisis estadístico.

d) Enfoque de Sistemas de Información e Informática

Otro 11,2% de las asignaturas también forman parte de una asignatura más amplia, se vinculan con los sistemas de información y la informática. En dichas asignaturas se desarrollan las aplicaciones de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta de soporte a las actuaciones de los médicos. Se desarrollan modelos de bases de datos, imágenes médicas, paquetes ofimáticos, etc. En la titulación de Farmacia, por ejemplo, dentro de sistemas de información y práctica farmacéutica se introducen elementos como la farmacovigilancia o los sistemas de información sanitaria. Los aspectos informacionales y documentales que se introducen son:

- Consulta de bases de datos bibliográficas
- Tratamiento de textos, hipertexto
- Navegadores y buscadores
- Elaboración de referencias bibliográficas
- Recursos y fuentes de información electrónicas
- Fiabilidad de la información en la web
- Estrategias de búsqueda de información
- Talleres de internet

e) Enfoque clínico

Una última tendencia, que comprende un 11,2 % de las asignaturas, se enfoca desde la perspectiva de la Documentación Médica en su vertiente profesional de organización de archivos de historias clínicas y tratamiento de la información y la documentación asistencial. Esta visión se da mayoritariamente en Enfermería, Podología, y en las titulaciones de ciclo corto de carácter más técnico. Sus contenidos incluyen

el tratamiento de los registros en enfermería y tienen como objetivo comprender la importancia y utilidad de la documentación clínica en el ejercicio de las distintas funciones profesionales. También se contemplan los sistemas de información sanitaria y su repercusión en la planificación hospitalaria o la aplicación del método científico en el proceso de atención de enfermería

5. Conclusiones

Al inicio del presente capítulo nos planteábamos en qué medida la competencia informacional estaba presente en los planes de estudio de las carreras relacionadas con las ciencias de la salud y bajo qué punto de vista eran tratados sus contenidos. Si bien es cierto que la competencia informacional, o alguno de sus aspectos, está presente en el 48,3% de las universidades, debemos poner de manifiesto algunas consideraciones al respecto.

Si tenemos en cuenta la presencia de asignaturas completamente destinadas a los contenidos que nos ocupan, vemos que representan un 42% del total de asignaturas existentes, ello supone que existen asignaturas completas únicamente en un 20% de las universidades. Y que cuando dichos contenidos se imparten desde asignaturas que, manteniendo una media de 4,5 créditos, abordan otros contenidos no directamente relacionados con la competencia informacional, estas están presentes en un 28,3% de las universidades. Por lo tanto, aunque los resultados destacan la presencia de la competencia informacional en los planes de estudio no debemos perder de vista estas proporciones.

Por otro lado, si valoramos el enfoque con que dichas asignaturas son tratadas, vemos que sus contenidos están más próximos a la tradicional formación bibliográfica o documental, destinada a formar a los estudiantes en la utilización de recursos y fuentes de información bibliográfica, y orientado al tratamiento de la información científica, que a una concepción orientada a la praxis profesional y en la que está implicado cualquier tipo de información. Por lo tanto podemos hablar más de formación bibliográfica o documental que informacional.

Así mismo, es generalizada la presencia de asignaturas enfocadas desde la perspectiva de la Documentación Médica, cuando los aspectos de la competencia informacional son enfocados desde este punto de vista, el tratamiento de la información se plantea desde la perspectiva de la formación que deben recibir los profesionales responsables de gestionar la información clínica.

Como resultado de los aspectos analizados, podemos apuntar que, actualmente, las universidades españolas relacionadas con las ciencias de la salud introducen los aspectos de la competencia informacional haciendo especial énfasis en el desarrollo de las competencias asociadas (la bibliotecaria o documental y la informática) y en el conocimiento de recursos de información, ya sean bibliográficos en la mayoría de los casos o clínicos en otros. Apuntar también que debemos tener en cuenta las diferencias planteadas respecto a como se concibe en cada uno de ellos.

Finalmente apuntar que consideramos necesario incidir en planteamientos más amplios que permitan enfocar la competencia informacional desde una perspectiva más global y bajo el marco de las competencias profesionales, favoreciendo, desde este paradigma, una formación con aplicaciones más transversales que responda a las exigencias de la sociedad de la información y del conocimiento.

6 Referencias bibliograficas

1. EUROPEAN COMMISSION. Tuning Educational Structures in Europe. Bruxelles: European Commission, 2002.
2. Public Service Commission of Canada. En Abell, *Competing with Knowledge*. London: FTLP, 2002, p. 106.
3. ORTOLL ESPINET, E. Competencia informacional en las ciencias de la salud. Propuesta de un modelo de formación. Zaragoza: Universidad, 2003.
4. BAWDEN, D. Information and digital literacies: a review of concepts. *Journal of Documentation*, 2001, vol 57 (2), 218-259.
5. AMERICAN LIBRARY ASSOCIATION PRESIDENTIAL COMMITTEE ON INFORMATION LITERACY. Final Report. Chicago: ALA, 1989.
6. BRITTAIN, JM. Delivery of health informatics education and training. *Health Libraries review*, 2000, 17, 117-28.
7. NORDASE RODRÍGUEZ, M. La enseñanza de las ciencias de la información en el currículum de los estudiantes de medicina y sus especialidades afines. Disponible en : <http://cis.sld.cu/E/monografias/Mario.PDF> [Acceso 06-10-2003].
8. Para más información véase: <http://www.univ.mecd.es/> [Acceso 06-10-2003].
9. MINISTROS EUROPEOS DE EDUCACIÓN. Declaración de Bolonia. 1999. Disponible en http://www.universia.es/contenidos/universidades/documentos/Universidades_docum_bolonia.htm [Acceso 06-10-2003].
10. Véase <http://www.mec.es> [Acceso 06-10-2003] para conocer la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Estado de las directrices generales propias de las distintas titulaciones.
11. Para la consulta de las universidades que ofrecen una titulación determinada véase <http://www.mec.es/consejou/ofe02.html> [Acceso 06-10-2003].

ANEXO: RELACIÓN DE ASIGNATURAS

Titulación	Universidad	Asignatura
Enfermería	Vigo	Documentación Clínica y Sistemas de Información
Enfermería	A Coruña	Documentación
Enfermería	Alfonso X	Metodología en Enfermería
Enfermería	Alicante	Enfermería Basada en la Evidencia
Enfermería	Alicante	Nuevos Recursos Tecnológicos para la Información y la Comunicación
Enfermería	Almería	Metodología del Cuidado
Enfermería	Autónoma Barcelona	Historia de la Enfermería y Fuentes Documentales
Enfermería	Autónoma Madrid	Documentación y Sistemas de Información Sanitaria
Enfermería	Barcelona	Información y Documentación en Ciencias de la Salud
Enfermería	Burgos	Información, Documentación y Comunicación en Ciencias de la Salud
Enfermería	Cádiz	Información Sanitaria y Semiológica Básica
Enfermería	Cádiz	Informática
Enfermería	Cardenal Herrera-Ceu	Informática Aplicada
Enfermería	Católica San Antonio	Tecnologías de los Sistemas de Información y Documentación
Enfermería	Católica San Antonio	Historia de la Enfermería y Documentación
Enfermería	Complutense	Metodología de Investigación en Enfermería
Enfermería	Europea de Madrid	Sistemas de Información Sanitaria
Enfermería	Granada	Documentación Científica y Clínica
Enfermería	Illes Balears	Evolución Histórica de los Cuidados en Enfermería
Enfermería	Internacional de Cataluña	Sistemas de Información Aplicados a las Ciencias de la Salud
Enfermería	Internacional de Cataluña	Registros y Documentación en Enfermería
Enfermería	Lleida	Metodología del Trabajo Científico en Enfermería
Enfermería	Málaga	Metodología de las Ciencias Sociales Aplicadas a Enfermería
Enfermería	Murcia	Fundamentos Teóricos. Historia de la Enfermería
Enfermería	Oviedo	Documentación Clínica y Sistemas de Información
Enfermería	País Vasco	Historia de la Enfermería
Enfermería	Ramón Llull	Documentación Sanitaria
Enfermería	Rey Juan Carlos de Madrid	Documentación Sanitaria
Enfermería	Rovira i Virgili	Comunicación Científica e Interpretación de Textos y Datos
Enfermería	Sevilla	Historia de la Enfermería y Documentación
Enfermería	Valencia	Documentación en Enfermería
Enfermería	Vigo	Introducción a la metodología en las Ciencias de la Salud
Farmacia	Alcalá	Sistemas de Información y Práctica Farmacéutica
Farmacia	Barcelona	Información, Documentación y Comunicación en Ciencias de la Salud
Farmacia	Granada	Orientación Profesional y Documentación
Farmacia	Miguel Hernández	Teoría de la Ciencia y de la Innovación Científico-Tecnológica
Farmacia	Santiago de Compostela	Fuentes de Información Farmacológica de Medicamentos
Farmacia	Sevilla	Documentación Farmacéutica
Farmacia	Valencia	Historia de la Farmacia
Fisioterapia	A Coruña	Documentación
Fisioterapia	Autónoma Barcelona	Documentación en Fisioterapia
Fisioterapia	Cádiz	Metodología de Diseño e Interpretación de Datos en Salud
Fisioterapia	Las Palmas	Expresión y Búsqueda de la Investigación Sanitaria
Fisioterapia	Málaga	Documentación Clínica
Fisioterapia	Ramón Llull	Informática y Sistemas de Información
Medicina	Alcalá	Documentación Científica y Fuentes de Información en Ciencias de la Salud
Medicina	Autónoma Barcelona	Introducción a la Medicina y Metodología Científica
Medicina	Autónoma Madrid	Historia y Teoría de la Medicina

<i>Titulación</i>	<i>Universidad</i>	<i>Asignatura</i>
Medicina	Autónoma M	Medicina Basada en la Evidencia
Medicina	Barcelona	Historia de la Medicina y Ética Médica
Medicina	Barcelona	Introducción a los Sistemas de Información y Comunicación en Medicina
Medicina	Cádiz	Teoría, Método e Historia de la Medicina
Medicina	Cantabria	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Castilla-La Mancha	Informática, Información y Documentación Médicas
Medicina	Complutense	Introducción a la Medicina y Metodología Científica
Medicina	Córdoba	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Extremadura	Introducción a la Medicina y a la Documentación Médica
Medicina	Granada	Información clínica y sistemas de información hospitalaria
Medicina	Las Palmas	Expresión y Búsqueda de la Investigación Biomédica
Medicina	Las Palmas	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Lleida	Documentación Médica
Medicina	Málaga	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Miguel	Teoría y Método. Documentación Médica
Medicina	Murcia	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Murcia	Medicina Basada en la Evidencia
Medicina	Navarra	Historia de la Ciencia Médica, Documentación y Terminología
Medicina	Oviedo	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	País Vasco	Historia, Teoría y Método de la Medicina
Medicina	Rovira i Virgili	Historia de la Medicina
Medicina	Salamanca	Bases Metodológicas del Conocimiento Científico
Medicina	Santiago de Comp.	Historia de la Medicina y Documentación Médica
Medicina	Sevilla	Documentación y Terminología Médica
Medicina	Valencia	Historia de la medicina y documentación médica
Medicina	Zaragoza	Introducción a la medicina (curso 2002-2003)
Odontología	Alfonso X	Documentación en Ciencias de la Salud
Odontología	Barcelona	Documentación en Odontología.
Odontología	Complutense	Historia de la Odontología
Odontología	Europea de Madrid	Documentación e Investigación en Odontología
Odontología	Granada	Historia de la Odontología y Metodología Científica en Odontología
Odontología	Intern. de Cataluña	Sistemas de Información Aplicados a las Ciencias de la Salud
Odontología	Murcia	Historia de la Odontología y Documentación Biomédica
Odontología	Oviedo	Historia de la Odontostomatología. Documentación y Bioética
Odontología	País Vasco	Documentación, Técnicas y Diseño de Investigación en Odontología
Odontología	Salamanca	Introducción a la Odontología (Curso 2002-2003)
Odontología	Santiago de Comp.	Historia, Documentación y Metodología Científica en Odontología
Odontología	Sevilla	Historia de la Odontología y Documentación Odontológica
Odontología	Valencia	Historia de la Odontología y Documentación Odontológica
Podología	A Coruña	Documentación
Podología	Autónoma Barcelona	Documentación Sanitaria
Podología	Barcelona	Información, Documentación y Comunicación en Ciencias de la Salud
Podología	Miguel	Historia de la Salud. Documentación
Terapia	Autónoma Barcelona	Comunicación y Documentación en Terapia Ocupacional
Veterinaria	Card. Herrera-Ceu	Técnicas de Documentación